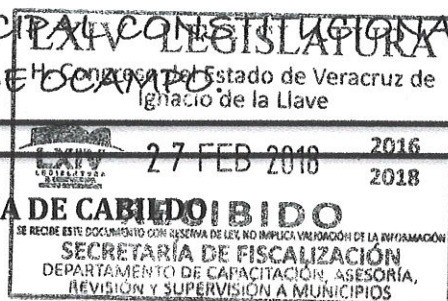




H. AYUNTAMIENTO DE  
HUEYAPAN DE OCAMPO  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
HUEYAPAN DE OCAMPO



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

EN LA POBLACIÓN DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VER., SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 01 DE ENERO DEL AÑO 2018, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS , UBICADA EN LOS ALTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO S/N. DE ESTA POBLACIÓN, POR CONVOCATORIA REALIZADA POR EL C. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCION XII Y 36, FRACCION XIV, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MISMA QUE FUE APROBADA EN SUS REFORMAS EN SESION DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE XALAPA ENRIQUEZ, VER., Y CON LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS; C. OYUKI DE LOS ANGELES HERRERA MORENO, SINDICA ÚNICA; LIC. RAMIRO RAMIREZ REYES, REGIDOR PRIMERO; C.P. GERARDO SAGRERO JAUREGUI, REGIDOR SEGUNDO; ING. ANGEL RÍOS FARARONI, REGIDOR TERCERO; C. YESENIA DEL CARMEN JUAREZ ATILANO, REGIDORA CUARTA; C. MADAI GOMEZ HERRERA, REGIDORA QUINTA; ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA INICIADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUM. UNO, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO Y APROBACIÓN DEL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
- 5.- CLAUSURA

**ACUERDO**

- 1.- SE HACE PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES, VERIFICANDO QUE HAY QUÓRUM LEGAL.
- 2.- SE DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL, YA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA MAYORIA DE LOS EDILES, POR EL CUAL SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN
- 3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA ORDEN DEL DIA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LAS PROPUESTAS DEL C. DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. LA PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO FUE REVISADA, ANALIZADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD, PROCEDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A LA TOMA DE PROTESTA, HACIÉNDOLA ASI MISMO TODOS LOS FUNCIONARIOS EN TÉRMINOS DE LEY.